

## **El Hospital Reina Sofía y ASAENEC firman un convenio para ofrecer ayuda psicosocial a familiares y enfermos de salud mental**

### **Córdoba contará con una nueva unidad comunitaria de salud mental y Cabra una de hospitalización**

El Hospital Reina Sofía de Córdoba y la Asociación de Familiares y Allegados de Enfermos Mentales de Córdoba (ASAENEC) han suscrito un convenio por medio del cual se ofrecerá apoyo social y psicológico a pacientes y familiares de enfermos mentales. El objetivo de este acuerdo, adoptado hoy coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, es que las personas con patología mental grave se enfrenten mejor a su enfermedad y contribuya a desterrar estereotipos asociados a estas patologías.

Esta ayuda, que se presta en el área de salud mental del centro cordobés, pretende mejorar la atención que reciben estas personas, así como contribuir a la normalización de la enfermedad mental y luchar contra el estigma social a través de la participación de los familiares de los enfermos en el contexto del tejido asociativo.

En este sentido, miembros de ASAENEC realizan visitas a los familiares de los enfermos para ofrecerles información sobre la patología y la disponibilidad de recursos con que cuenta este colectivo, facilitarles la ayuda social que precisen e intentar mejorar su calidad de vida.

El compromiso suscrito hoy valida, por una parte, el esfuerzo de este colectivo ha venido desarrollando durante el último año y medio por mejorar la atención a estos enfermos y refuerza la importancia de la implicación del tejido social en la participación de la atención en Salud Mental.

Esta iniciativa va en consonancia con algunas de las líneas prioritarias del III Plan Andaluz de Salud encaminadas a garantizar la participación efectiva de los ciudadanos en la orientación de las políticas sanitarias.

#### **Participación Ciudadana**

El trabajo que desarrollan estos voluntarios, que acuden al centro identificados, forma parte de los programas 'No estás solo' y 'Civis' que coordina el área de Participación Ciudadana del Hospital Reina Sofía. En su desarrollo también participa un equipo multidisciplinar del área de Salud Mental integrado por personal sanitario y no sanitario.

El grupo de voluntarios, que está formado por familiares de enfermos con esta patología crónica que han vivido situaciones similares, cuenta su experiencia, desde una perspectiva alentadora, a los familiares de los enfermos mentales graves que se encuentran hospitalizados. Además, se

les entregan material informativo sobre la enfermedad y las posibilidades de mejora que facilita el vínculo con la asociación, así como conocerán las actividades que se programen.

Este grupo, integrado principalmente por madres y hermanas de pacientes en tratamiento, se desplaza hasta la Unidad de Agudos de Salud Mental, ubicada en el Hospital Provincial, donde se centra el grueso de su actividad.

### **Día Mundial de la Salud Mental**

Por su parte, la delegada de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, María Isabel Baena, ha dado a conocer las principales líneas de actuación que incluye el II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (2008-2012), que recoge las actuaciones que la Junta de Andalucía va a desarrollar en materia de salud mental en los próximos años y supone continuar avanzando en las líneas de trabajo iniciadas en el primero (2003-2007).

Además, supone un impulso definitivo a los servicios de salud mental de Andalucía a través de la consecución de ocho objetivos generales, que se desarrollan mediante 149 acciones concretas en las que ha sido fundamental la participación ciudadana. Así, el nuevo Plan Integral de Salud Mental promueve líneas de acción encaminadas a reducir las desigualdades detectadas, con atención especial a las personas más vulnerables y en situación de exclusión social, todo ello introduciendo la perspectiva de género como herramienta de trabajo para detectar desigualdades.

El II Plan, con una inversión prevista de 24 millones de euros, ha sido elaborado con la participación de los propios pacientes, sus familiares y los profesionales que los atienden, de manera que los objetivos y las líneas de acción que contempla dan respuesta a las demandas y a las expectativas expresadas por éstos.

Una de las primeras acciones que se pondrán en marcha será el incremento de plantilla, a partir del próximo uno de noviembre, que en Córdoba será de nueve profesionales más. Junto al incremento de recursos profesionales, el Plan Integral de Salud Mental 2008-2012 incluye la puesta en marcha de nuevos dispositivos asistenciales que incrementen la infraestructura de la que se ha dotado Andalucía para atender a las personas con enfermedad mental y apoyar a sus familias. La red de atención a la salud mental dispone de distintos modelos de dispositivos que dan respuesta a la diversidad de necesidades de estos pacientes.

En concreto, el Plan prevé para Córdoba la creación de una nueva unidad de salud mental comunitaria y una nueva unidad de hospitalización en Cabra.

La dotación de estos recursos, a los que se suman cuatro nuevas unidades de salud mental comunitaria (Almería, Cádiz, Granada y Huelva), una comunidad terapéutica en el Área de

Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar, cinco hospital de día (Cádiz, Jerez, Granada, Huelva y Málaga) y una nueva unidad de hospitalización en el Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) supondrá, a su vez, un incremento en el número de plazas destinadas a la atención de los pacientes con enfermedad mental. De hecho, durante la vigencia del I Plan Integral de Salud Mental (2003-2007) se han aumentado en toda Andalucía en 14 el número de nuevos dispositivos asistenciales y en 41 el de plazas en comunidad terapéutica, lo que supone un 21% más. Además, se han incrementado las plazas en hospitales de día un 100%, pasando de 120 a 240, y en hospitalización parcial de las unidades de salud mental infanto-juvenil se ha pasado de no contar con ninguna cama a tener 252 en toda la Comunidad Autónoma.

Una vez que los recursos previstos se pongan en marcha en el horizonte de 2012, la red asistencial en Andalucía quedará compuesta por 81 unidades de salud mental comunitaria, lo que significa que habrá una por cada 100.000 habitantes y nueve más que en 2003. También habrá 15 comunidades terapéuticas con un incremento de casi el 30% con respecto al año de puesta en marcha del I Plan. El número de plazas en los 17 hospitales de día previstos será de 340, un 183% más, y las unidades de hospitalización de salud mental serán 21, con un aumento del 18% de camas. Además, de las 14 unidades de salud mental infanto-juvenil y 9 unidades de rehabilitación.

Web SAS